



Contraste Regional, es foro un en donde académicos e investigadores de las ciencias regionales o afines donde pueden presentar tanto los resultados de sus estudios, como contribuciones al avance del conocimiento en las áreas de su especialización.

Los trabajos que se sometan a consideración para ser publicados por la revista, deberán ser resultados o avances de trabajos de investigación originales e inéditos, dentro del ámbito de las ciencias sociales relacionadas con los temas de desarrollo, a nivel local, nacional o internacional.

Los textos propuestos para su publicación en la revista, deberán ser originales e inéditos en español y sus autores deberán comprometerse a no someterlos simultáneamente a ser considerados en otras publicaciones.

Los trabajos propuestos para su publicación, serán seleccionados por un dictamen emitido por dos o más especialistas en la materia, de acuerdo al método “doble ciego”, considerando la pertinencia temática, la coherencia y consistencia del contenido académico, y los requisitos formales de redacción.

Al ser aceptados los trabajos, los autores deberán hacer la cesión de derechos a la revista para imprimirlo, reimprimirlo, incluirlo en su página electrónica o en cualquier otro medio que permita una mayor difusión. En ningún caso se devolverán originales.

Datos del autor

Los artículos se acompañarán de una breve nota bibliográfica. En una hoja aparte anexaran los datos completos del autor o autores: nombre; institución donde labora; grado académico y universidad donde obtuvo el grado; distinción académica relevante; número de teléfono; correo electrónico. En el caso de estudiantes, mencionar la institución donde cursan sus estudios, nombre de la licenciatura, especialidad o posgrado. Cuando se trate de trabajos independientes o sin adscripción institucional se debe indicar.

Características de las contribuciones

Los artículos podrán ser trabajos individuales, o bien colectivos, en cuyo caso, el número de autores no deberá ser mayor a tres.

El artículo se acompañará de un resumen y título del contenido en español e inglés, con una extensión máxima de 130 palabras, y 5 palabras clave en las dos lenguas.

La extensión de los trabajos será, para los artículos de investigación, de un mínimo de 25 cuartillas y un máximo de 35, incluyendo texto y figuras; los documentos y ensayos, un mínimo de 10 y un máximo de 20; y las reseñas, un mínimo de 5 y un máximo de 10 cuartillas.

Las contribuciones serán escritas a doble espacio, en tipo Times New Roman, tamaño de fuente de 12 puntos y deberá tener la siguiente extensión:

Artículos: Un máximo de 35 cuartillas en total (incluidos cuadros, figuras y bibliografía).

Reseñas: Un máximo de 10 cuartillas.

Citas y notas: las referencias deberán citarse en el texto, incluyendo del primer apellido del autor, el año de la publicación, y los números de páginas cuando fuera el caso, es decir, el sistema de citación será estilo HARVARD. Por ejemplo: (Johnson, 2006), (Friedman, 1981: 52). Todos los trabajos citados en el texto deberán incluirse al final del artículo, en una lista, ordenados alfabéticamente de acuerdo al primer apellido del autor, de manera que puedan identificarse rápidamente con las referencias del texto. Ejemplo:

a. Libro:

FOUCAULT, M. (2002). *Historia de la locura en la época clásica*. Vol. II, novena reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica.

ORTIZ, P. A. (2013). *Conocimientos campesinos y prácticas agrícolas en el centro de México. Hacia una antropología plural del saber*. México, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa / Juan Pablos Editor.

ORNELAS, J.; Hernández C. y I. Castillo (coords.) (2014). *El desarrollo. Crítica a las concepciones dominantes*. México, Ediciones EyC / Universidad Autónoma de Tlaxcala.

b. Capítulo del libro:

LANDER, E. (2004). "Universidad y producción de conocimiento. Reflexiones sobre la colonialidad del saber en América Latina" en Sánchez Ramos, I. y R. Sosa Elízaga (coords.), *América Latina: los desafíos del pensamiento crítico*. México, Siglo XXI Editores / Facultad de Ciencias Políticas y Sociales- UNAM.

c. Revista:

PROMEP (1997). "Programa de mejoramiento del Profesorado de las Instituciones de Educación Superior" en *Revistas de la Educación Superior*. Volumen 26, número 101, enero-marzo, pp. 1-42.

d. Artículo de revista electrónica:

SOTELO, A. (2013). "México: Reforma laboral y precariedad social" en Pacarina del Sur. [En Línea]. Año 4, número 15, abril-junio, disponible en:

www.pacarinadelsur.com/index.php?option=com_content&view=article&id=676&catid=14

[Accesado el 20 de enero de 2016]

Periódico

JIMÉNEZ, R. (2016). "Revistas y periódicos de la UATx. Una revisión a 40 años" en *La Jornada de Oriente*. 28 de noviembre de 2016, 3.

f. Tesis

GONZÁLEZ, E. (2016). *Las primeras damas en Tlaxcala: poder político, rol y redes espaciales de poder (1993-2015)*. Tesis de maestría para obtener el grado de Maestra en Análisis Regional. Tlaxcala, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional, Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Las notas explicativas deberán incluirse dentro del texto, no al final. Dichas notas deberán ser incluidas para ampliar o explicar lo presentado en el texto, y no para hacer solamente una referencia bibliográfica.

Ilustraciones, cuadros, mapas y ecuaciones, deberán estar debidamente coordinadas con el texto, numerados secuencialmente, y deberán ser perfectamente legibles y reproducibles. Las ecuaciones deberán ser numeradas progresivamente en el margen derecho, y deberán tener las explicaciones pertinentes cuando incluyan caracteres particulares. Las ilustraciones y los mapas deberán tener calidad fotográfica. Las gráficas preparadas en computadora deberán llenar esos requisitos. Los títulos deberán estar fuera de la imagen, debidamente numerados y después insertar la imagen correspondiente.

Los autores deberán enviar el trabajo, vía electrónica elaborado con el procesador de textos Word, para Windows (o Excel para gráficos y cuadros), sin exceder 35 cuartillas, incluida la bibliografía, las notas, los cuadros y las ilustraciones.

Los artículos enviados que se inscriban dentro del perfil temático de la revista serán considerados, sin que ello implique obligatoriedad de su publicación, ni devolución del material enviado. La dirección de la revista se reserva el derecho de realizar los cambios editoriales necesarios para su publicación.

Los manuscritos podrán enviarse a:

Universidad Autónoma de Tlaxcala, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional. Boulevard Mariano Sánchez, No. 5, Col. Centro, Tlaxcala, Tlax., C.P. 90000. Tel: (+52) 246 46 2 99 22.

Correo electrónico: publicacionesciisder@uatx.mx

